

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,130  
FECHA: 06-Jul-2018

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V

Fax : 2242-1680

NIT: 0614-280993-102-2 NRC: 75305-0

Teléfono : 2121-4100

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres  
Administrador Orden de Compra: Claudia Isabela, Vides Chacón

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1152/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>IMPRESIÓN DE MEMORIA DE LABORES 2017-2018 300 ejemplares de memoria de labores.\$22.50 125 CD quemados con archivo digital de memoria de Labores.\$0.35 125 Stickers \$0.70 125 fundas para CD \$1.13 Cumple con Especificaciones técnicas requeridas en nota de invitación Pago: Crédito. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	7,022.50000	7,022.50000	11,132
			\$ 7,022.50000	

VALOR EN LETRAS: SIETE MIL VEINTIDOS CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Comunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de que sean, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

DIRECTORA DE LA UACI

000 230 AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

DIRECTOR DAF

10-07-18  
Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario: 2300

